

El consejero de Transportes e Infraestructuras ha asistido al acto que premia esta iniciativa pionera en la historia del suburbano madrileño

La Comunidad de Madrid entrega los primeros diplomas a dos personas con discapacidad intelectual que han acabado sus prácticas en Metro

- A partir del mes de septiembre se reanudará la actividad con nuevas incorporaciones en distintos departamentos
- La colaboración ha sido fruto del convenio firmado entre la empresa ferroviaria y el Grupo Envera

29 de abril de 2022.- La Comunidad de Madrid ha entregado hoy a dos personas con discapacidad intelectual los primeros diplomas tras realizar, desde el pasado mes de febrero hasta la fecha, sus prácticas en los servicios de Logística y de Salud Laboral de Metro, en las que han completado un total de 248 horas de clases. El acto ha contado con la presencia del consejero de Transportes e Infraestructuras, David Pérez y del director general de Envera, Enrique Grande, y ha tenido lugar en el recinto de Canillejas del suburbano.

En su intervención, Pérez ha explicado que a partir del mes de septiembre se reanudará el programa con más incorporaciones. Los nuevos alumnos recibirán su formación en los departamentos de Almacenes, el Gabinete de la consejera delegada y el Servicio de Responsabilidad Corporativa como persona de apoyo en el programa de entrenamiento para el uso autónomo de la red de Metro. Además, otros tres jóvenes llevarán a cabo esta experiencia en la Clínica, el Servicio de Comunicación Interna y la nueva sede de la compañía, en funciones de recepción o atención de visitas.

Esta colaboración se ha establecido en virtud del convenio firmado entre Metro y el Grupo Envera (Asociación de Empleados de Iberia Padres de Personas con Discapacidad), una organización de utilidad pública que trabaja para favorecer la inserción laboral de este colectivo y que desarrolla programas educativos en distintos ámbitos.

Es la primera vez en la historia del suburbano que se realizan este tipo de prácticas, lo que supone un hito, que refuerza los objetivos de inserción de la Comunidad de Madrid. La iniciativa permite que los alumnos completen su formación, favorece su inclusión laboral y su progresiva incorporación a los distintos ámbitos de la sociedad de una forma normalizada e incluyente.